



ANUNCIO

En relación con el proceso selectivo que se viene desarrollando para la selección en propiedad, de una plaza de Técnico/a Medio/a de Protección Civil por existencia de plaza vacante (OEP 2024), por turno libre, mediante el sistema de oposición, cuyas Bases fueron publicadas en el BOE núm. 76, de fecha 27 de marzo de 2026, y habiéndose publicado en el BOP Sevilla núm. 106, de fecha 04 de junio de 2026, el listado definitivo de aspirantes admitidos y excluidos en el citado proceso de selección, y de conformidad con lo dispuesto en las Bases 6ª, 8ª y 9ª, y a los efectos de realizar el segundo ejercicio previsto, de la oposición, por el presente,

DISPONGO

ÚNICO.- Convocar a los personas aspirantes que han superado el primer ejercicio del proceso selectivo arriba referenciado, para la realización del segundo ejercicio de los previstos en la Oposición, en el lugar y fecha indicados:

FECHA: MIÉRCOLES, 28 DE OCTUBRE DE 2026

HORA: 10:00

LUGAR: Biblioteca Pública José Saramago - sito en Plaza de las Naciones, Torre Norte s/n. 41927 – Mairena del Aljarafe (Sevilla).

Asimismo, se recuerda a las personas aspirantes que el segundo ejercicio consistirá en una prueba práctica cuyo contenido estará relacionado con la parte específica del temario de la convocatoria que se determina en el Anexo I de esta convocatoria. La puntuación a otorgar por la realización de este ejercicio será de 0 a 10 puntos, debiendo las personas aspirantes alcanzar como mínimo 5 puntos para superarla y no ser excluidas de la convocatoria. La calificación de esta parte se determinará por consenso, o por la media aritmética resultante de las calificaciones otorgadas por todos los miembros del Tribunal con derecho a voto asistentes a la sesión, despreciándose en todo caso las puntuaciones máxima y mínima, de tal manera que la nota que obtendrá la persona aspirante será la media de las restantes puntuaciones concedidas por los mismos. El número de puntos que podrá ser otorgado por cada miembro del Tribunal, en esta parte, será de cero a diez puntos.

El tiempo para la realización de este segundo ejercicio será de 120 minutos.

Asimismo, en la sesión efectuada el día 29 de septiembre de 2026 el Tribunal Calificador acordó, que los aspirantes deberán proceder a la lectura pública de su examen, fijándose una fecha posterior para este trámite. Asimismo, también se acordó **NO permitir el uso de texto legales para la realización de este segundo ejercicio.**

Los personas aspirantes deberán acudir y acreditar su identidad (mediante la presentación de DNI, NIE o Pasaporte) y portar bolígrafo azul o negro.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR,

Mercedes Perejón Pérez.

Mercedes Perejón Pérez (1 de 1)
Alcalde de Mairena del Aljarafe
Fecha Firma: 02/10/2026
HASH: 6721a6d34d2072251c57087e6d3b1c2



Cod. Validación: AFHD27SM4K9K2EY4526Y6S3J
Verificación: <https://mairenaelaljarafe.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

